



ACTA REUNIÓN ORDINARIA N°37 CONSEJO NACIONAL COLMEVET A.G

Santiago, 3 de julio de 2023

ASISTENTES:

Beatriz Zapata (presidenta nacional), Diego Peñaloza (vicepresidente nacional), Magno Rodríguez (secretario nacional), Gerardo Morales (prosecretario nacional), Daniela Boggiano (tesorera nacional), Francisco Gómez (director nacional), Luis Cristóbal Bastías (Consejo Regional Arica y Parinacota), Pamela Cabello (Consejo Regional Tarapacá), Francisco Barros (Consejo Regional Atacama), Gabriela Arcos (Consejo Regional Coquimbo La Serena), José Rojas (Consejo Regional Aconcagua), Estephanie Suárez (Consejo Regional Valparaíso Marga Marga), Felipe Ulriksen (Consejo Regional Valparaíso Marga Marga), Mariela Goich (Consejo Regional Metropolitano), Mariela Pávez (Consejo Regional O'Higgins), Francisca Contardo (Consejo Regional Maule), Rodrigo Flores (Consejo Regional Biobío), Cristián Villagrán (Consejo Regional Biobío), Felipe Navarrete (Consejo Regional Ñuble), Nicolás Ruesca (Consejo Regional Ñuble), Roberto Wiegand (Consejo Regional de Los Ríos), Manuel Salas (Consejo Regional Llanquihue), Pedro Quintana (Consejo Regional Archipiélago de Chiloé), Julio Cerda (Consejo Regional de Aysén), María Jesús Garrido (Consejo Regional Magallanes).

INVITADOS: Verónica Echavarri, Claudia Paredes.

Hora de inicio: 19:10 hrs.

1. Bienvenida y aprobación acta anterior

Beatriz Zapata, presidenta nacional, junto con Magno Rodríguez, secretario nacional, dan inicio al presente Consejo Nacional, sometiendo a aprobación el acta de la última sesión. Al no haber observaciones, se da por aprobada el acta del Consejo N° 36.

2. Temas propuestos por Consejos Regionales.

Consejo Regional Atacama.

- a) SAG: Prohibición de prescribir y vender medicamentos con receta del director técnico del mismo establecimiento.

Francisco Barros, plantea la molestia e incertidumbre de sus asociados respecto a la actual normativa impuesta por el SAG, sobre todo para las clínicas nuevas que deben sobrellevar altos costos de operación, además de una limitación profesional. La idea es que COLMEVET se pronuncie al respecto y poder solucionar este problema que se va a generar. Por su parte, no han hecho aún iniciativas locales, pues consideraron pertinente hacer la consulta al Consejo Nacional para ver qué se podía hacer. Mariela Pávez, del CR O'Higgins aclara el punto, que el director técnico no podría recetar y vender los productos de su propia clínica, todo ello, normativa que proviene de la Ley de Farmacias que dirige el SAG.

La presidenta recuerda que la directiva anterior estableció una Mesa de Trabajo de Restricción de Fármacos, la cual debería retomar su actividad, y ser ésta quien ayude a ver este tema, por lo que pide al doctor Barros mantener informado sobre el tema.

Julio Cerda, del CR Aysén, recuerda que esto se trata de una norma, y por lo tanto, es mucho más fácil de poder realizar modificaciones que si fuera una ley.



Consejo Regional de Aysén.

- a) Recientes gestiones de Directiva Nacional sobre modificación del Código Sanitario.

La presidenta comenta que una consejera constitucional, que es médica veterinaria, solicitó a la Directiva Nacional que pidiera una reunión por ley de lobby para ver de qué forma podíamos mejorar, constitucionalmente, como profesión, como, por ejemplo, ser reingresados al Código Sanitario, quedando esa reunión fijada para el lunes 10 de julio. También informa, que ya retomamos el trabajo de las “especialidades médicas”, para lo cual se conversó con el doctor Pablo Lillo, reconocido colega cardiólogo, quien asumirá como director y junto a la DN poder avanzar en estas temáticas.

- b) Reunión de directiva del Consejo Aysén con la senadora Ximena Órdenes, miembro de la mesa de Salud del Senado, para dar a conocer planteamientos de COLMEVET, sobre modificaciones del Código Sanitario.

El doctor Cerda detalla los pormenores de la reunión sostenida con la senadora Órdenes a nivel local, creando sensibilidad ante el tema para cuando lleguen los proyectos relacionados con el Código Sanitario a la mesa del Senado, y así, ayudar en su gestión a favor nuestro, a lo cual, la senadora manifestó que se mantendrá atenta al momento en que esto ocurra.

La presidenta refuerza la importancia de mantener informado al equipo de comunicaciones sobre este tipo de actividades que llegan a los medios de comunicación.

- c) Participación de la Directiva del CR Aysén en reunión de mesa de trabajo multisectorial sobre Tenencia Responsable de Mascotas en la I. Municipalidad de Puerto Aysén.

El doctor Cerda declara el compromiso del Consejo Aysén con la municipalidad local para poder colaborar con los procesos de chipeo, vacunación antirrábica y desparasitación, en coordinación con la Seremi de Salud, para cuando se realicen jornadas de plazas ciudadanas. Lo mismo se realizará también con la I. Municipalidad de Cochrane, prestando apoyo a los programas de Tenencia Responsable.

- d) Participación en mesa reunión semestral de “Prevención y Control de Hidatidosis y otras Zoonosis”, organizada por la Seremi de Salud y SAG de la Región de Aysén.

El doctor Cerda da cuenta de esta actividad realizada ahora en el mes de junio.

Consejo Regional Biobío.

- a) Solicitud del Consulado de Argentina con respecto al listado de clínicas veterinarias del Gran Concepción, según exigencias del SENASA, para emisión de certificados internacionales.

Rodrigo Flores, parte su exposición haciendo la consulta al CN sobre si otros Consejos también han recibido solicitudes como las enviadas a ellos en cuanto al registro de médicos veterinarios que debería mantener SENASA para mantener la certificación, situación que, a él, como consejero, le causó mucha extrañeza. Y, por otra parte, al menos en Concepción, el cónsul es un funcionario a honorarios, el cual no tendría la misma categoría que un funcionario de Santiago, y lo otro, es que la solicitud que mandaron por correo enviada por el Consulado (y redirigido al SAG) era para también ofrecer cursos, productos, fármacos de interés gremial. Todo esto causó varias interrogantes, dentro de ellas, ¿Cuál es la validez cierta de esta solicitud de un consulado a un órgano colegiado, el cual, sabemos, no tenemos obligación de tener un registro de todos los médicos veterinario?..

Por otro lado, y a raíz de este requerimiento, surge también la idea de poder avanzar en el registro nacional de médicos veterinarios, aunque sea a través de esta instancia, poder obtener información



sobre los colegas que se dedican a este tipo de prestaciones, y vincular también con la institución que corresponde, que es el SAG.

La presidenta abre la palabra al CN, en donde ningún otro consejo manifiesta haber recibido también tal solicitud.

El doctor Flores complementa la información con la línea que debería haberse seguido para generar esta solicitud, es decir, nace de SENASA, se instruye al consulado y del consulado sale al SAG, línea que, según él entiende, no está, por lo que surge la idea de consultar, a nivel central, al SAG si esto es tan así o no, porque, según lo que dice el correo recibido: “En SENASA tienen un registro”.

La presidenta da la palabra a Verónica Echavarrí, gerenta nacional, quien comenta que no estaba en conocimiento que este proceder así fuese, como también confirma que la forma en que Chile certifica para otro país, es la autoridad la que certifica, en este caso, el SAG, quien emite este tipo de Certificado Zoosanitario de Exportación (CZE), el que se sustenta en un certificado de salud emitido por un médico veterinario. Dicho esto, se hizo consulta directamente al SAG sobre algún cambio en la normativa vigente, confirmando que no ha habido modificaciones en el procedimiento, funcionando igual que para otros países en la emisión del certificado, recibiendo, además, el comentario de que también habían recibido la consulta de este consulado, solicitud que no fue compartida por el SAG. También confirma que estos cónsules son personas ad honorem, que tienen un interés particular en la relación bilateral de los países y que, generalmente, velan por el bienestar de sus compatriotas en los países vecinos.

Sigue comentando Verónica Echavarrí que, nosotros, como COLMEVET, tenemos nuestra lista de colegiados (verificada), pero que, al ser sólo de socios, estaría incompleta. Además, no hay ninguna institución que tenga una lista de todos los médicos veterinarios del país.

Dicho esto, el doctor Flores comenta que se le responderá formalmente al cónsul que es la autoridad quien certifica, con respaldo de la firma de un colega, y que, por lo tanto, ese es el procedimiento a seguir para su información, iniciativa a la cual Verónica Echavarrí se ofrece para revisar la respuesta al cónsul.

Con todo lo anterior, el doctor Flores informará a su consejo, mostrándose agradecido del ofrecimiento y gestión de gerencia.

3. Informar al Consejo sobre acciones de COLMEVET en la nueva propuesta constitucional.

La presidenta describe que se analizó este punto con el asesor legal de COLMEVET para ver opciones de participación:

- Iniciar diálogos al azar con otros e iniciar una discusión sobre temas que nos interesan.
- Dialogar con otras instituciones (diálogo autoconvocado), pero se desechó debido a que había que identificar con quién dialogar, convocarlo, etc., opción inviable, debido a los plazos ajustados para hacerlo (hasta el 7 de julio).
- Petición de firmas como posibilidad para que se cambie hacia algo nuevo. Sin embargo, se necesitan 10 mil firmas, lo que requiere bastante trabajo y tiempos más prolongados para llevarlos a cabo (7 de julio).
- Revisión del texto expuesto, y ver qué parte podría ser modificable.

Basados en la propuesta constitucional anterior, la doctora Zapata describe lo que se hizo con la comisión de Bienestar Animal, ahondándose en lo que era sintiencia animal. Se revisaron los textos y se estudiaron modificaciones para incluir a los animales y la sintiencia. También comenta que la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Chile, nos solicitó apoyar la norma 5579, que tiene que ver con la recuperación de la tuición ética por parte de los colegios profesionales. Debe tener también el apoyo de 10 mil firmas,



La presidenta explica que, de apoyar la propuesta relacionada con la sensibilidad animal, podría ser delicado, ya que esa propuesta fue hecha por agrupaciones animalistas, lo que no se vería muy bien.

Manuel Salas, del CR Llanquihue, consulta sobre el cómo se canalizará la recolección de firmas, a lo cual, la doctora Zapata responde que existe una circular sobre cómo hacerlo, y también un comunicado enviado por mailing (que podemos reenviar), acompañado de un video explicativo.

4. Participación de COLMEVET en futura Expo Chile Agrícola.

La presidenta entrega detalles de la invitación, como COLMEVET, a participar de la Expo Chile Agrícola 2023, evento a realizarse este 22 y 23 de agosto, instancia en la cual estaremos físicamente con un stand al público y con charlas dictadas por la doctora Zapata y el doctor Francisco Gómez, presidenta y director nacional de COLMEVET respectivamente. Se piensa que esta será una buena instancia para relacionarnos con el mundo agrícola, por lo que extendemos la invitación, tanto a directivos como asociados a visitarnos.

5. Preparación conmemoración de 50 años del Golpe de Estado.

La presidenta nacional comenta que, a raíz de la conmemoración de los 50 años del Golpe Militar del año 73, como Colegio se desea hacer una reflexión sobre esta temática. Un ejercicio de memoria que sea respetuoso, que no altere nuestro orden ni nos distancie, para lo cual se ha pensado en varias alternativas, las que no se concentrarán en una fecha, sino que se extenderán hasta fin de año, tales como:

- Solicitud para que el mosaico presente en la sede nacional sea parte de la ruta patrimonial de la memoria.
- Recopilación de testimonios de colegas de aquella época en torno a su experiencia sobre el cómo esto afectó gremialmente, y a la formación de los médicos y médicas veterinarias. Para ello, se conversará con directivas anteriores, con personas que estudiaron en aquel tiempo, pudiendo, incluso, incluir opiniones de las nuevas generaciones sobre el cómo ven el tema ellos, específicamente, a través de ANEVET.
- Abrir este tema a los Consejos también y hacer un llamado para recibir escritos tipo “Santiago en 100 palabras”, que también contenga testimonios y que sea material que se pueda compartir.

Todas estas ideas, y algunas más, son las que se están trabajando y que, como directiva nacional, desean compartir con el Consejo Nacional para recibir opiniones y aportes.

Estephanie Suárez, del CR Valparaíso Marga-Marga, si bien no se siente agradada con el tema, sí piensa que podría abordarse la temática a través del mural (mosaico), entendiendo lo que hay detrás de él, en su generación, el fallecimiento de los 3 colegas que motivaron la confección de esa obra, conocer sus vidas, etc., esto más que otras acciones de marca política, que sabemos, genera división hasta el día de hoy, y que el Colegio debería seguir un camino más apolítico. Sólo espera que lo que se resuelva sea algo muy bello, agradeciendo a la directiva nacional el gesto de someter esto a discusión y opinión de todos los consejeros regionales. Que se resalte lo positivo, cuestión que ella comentará con su Consejo para manifestar su opinión también.

Pedro Quintana, del CR Chiloé, agradece que este punto esté dentro de la temática del Colegio Médico Veterinario. Fue directivo nacional para cuando se cumplieron los 40 y 30 años, ocasión en la que también se hizo un pequeño homenaje a los 3 médicos veterinarios asesinados en dictadura, entendiendo que siempre es bueno recordar, pues si bien, revisando las actas de esa época, el Colegio



dio su apoyo al Golpe en su inicio, los colegios profesionales se vieron profundamente afectados, especialmente con la Constitución el año '81, que nos quitó la colegiatura obligatoria y la tuición ética, recordando también que siempre el Colegio ha mantenido una posición imparcial en temas políticos, pero que debe estar presente en todo tipo de instituciones, pues somos una institución que cuida los intereses de los médicos veterinarios, pero sobre todo, tuvimos 3 colegas asesinados, y eso no lo debemos olvidar.

Roberto Wiegand del CR de Los Ríos, comenta que este es un tema muy delicado, que debe tomarse con mucha altura de miras, pues en tiempos pasados, esto ha significado problemas dentro de su consejo, concordando con la opinión manifestada anteriormente por la doctora Suarez, pero pide que la directiva nacional tome el tema con mucha altura de miras para no generar divisiones.

Felipe Navarrete, del CR Ñuble, agradece a la directiva la iniciativa, y que todo debe generar en torno a un ejercicio de memoria, pues hay que recordar lo que ocurrió y conocer cómo afectó a los colegas y sus familias esta fecha, coincidiendo también en que es una alternativa súper acertada el incluir a los colegas y sus familias.

La presidenta nacional manifiesta que para la directiva es muy importante captar todas las sensibilidades.

Rodrigo Flores, del CR Biobío, concuerda con la opinión de todos, que esto es algo que no debe volver a pasar, que no se debe volver a repetir, y que sí se debe honrar la memoria de esos colegas, pero siendo extremadamente cuidadosos con la forma y con el fondo de lo que se va a comunicar, con la necesidad cierta de que se genere una minuta informativa.

El secretario nacional, refuerza la idea de la necesidad de contar con el apoyo de los consejos para trabajar la idea de retratar, en cierta medida, estas historias que son relevantes, necesitando de esos relatos que van a salir de los consejos, los cuales servirán de insumo para trabajar después junto a Comunicaciones, sacando las más relevantes, para que hagan este ejercicio en sus respectivos consejos, sobre todo considerando que la mayoría de las actuales directivas están compuestas por personas jóvenes. De ahí, la importancia de sumar a las nuevas generaciones, representadas por ANEVET, a la discusión.

6. Reporte de la CNRD sobre reciente emergencia climática.

Claudia Paredes, directora nacional de la CNRD es la encargada de hacer una breve exposición de lo realizado en terreno, agradeciendo especialmente a la directiva nacional su presencia activa durante la emergencia vivida en junio de 2023, y que afectó a regiones de Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule, Ñuble y Biobío, trabajando principalmente en la prevención, en la entrega de recomendaciones a la comunidad y también durante la emergencia, atendiendo a los animales afectados, pasando a entregar detalles de lo hecho región por región.

Como logro, la doctora Paredes destaca el grado de entrega de la información, logrando que, incluso, se nos tome como referencia por parte de algunos medios de comunicación para la entrega de indicaciones durante la emergencia. Con ello, también se logró que estos llamados de evacuación se realizaran, evacuando personas junto con sus animales, y con el trabajo continuo de poder desarrollar y crear albergues mixtos para todos ellos. Resalta, además, el ser ya, totalmente reconocidos como organización, a nivel nacional, empoderados frente a situaciones de atención animal. Como ejemplo, se muestra el hecho de que los informes oficiales que entrega SENAPRED incluyen un punto en el cual, el Colegio Médico Veterinario debe ir registrando diariamente sus estadísticas.



Diego Peñaloza, vicepresidente nacional, quien participó activamente en variadas instancias de trabajo colaborativo con los voluntarios en terreno, comenta que, como directiva, destacan que las coordinaciones logísticas han ido fluyendo mucho más fácil, más aún cuando uno comienza a dimensionar el tamaño de la labor involucrada en el abordaje de la emergencia, destacando el cómo ven a nivel nacional al Colegio Médico Veterinario desde el punto de vista de la emergencia. Ejemplo claro de esto se dio en la región de O'Higgins, donde el ministro de Agricultura en su visita a terreno a la zona afectada sabía perfectamente ya qué hacíamos y cómo trabajábamos bajo la dimensión animal, lo que se oficializó ya en las distintas regiones. Por lo tanto, manifiesta profundamente su agradecimiento, y también a todos aquellos consejos que no participaron de la emergencia, pero que están permanentemente apoyando desde sus regiones.

Francisca Contardo, del CR Maule, quiere agradecer expresamente, de parte de su gestión, el apoyo constante que recibe de parte de la doctora Paredes y de todo su equipo en la asistencia cada vez que se requiere. Y la verdad es que, como Consejo, los han tomado mucho en cuenta en reuniones sostenidas con SAG y SEREMIAS, se ha apreciado mucho apoyo entre los mismos colegas de zonas afectadas y zonas aledañas.

La presidenta nacional también se suma a los agradecimientos, comentando que SENAPRED va a tener también unos cursos que realiza a través de la Academia, los cuales son abiertos y están disponibles para todo aquel que quiera capacitarse y poder responder así de mejor forma ante la emergencia.

7. Uso por parte de colegiados y colegiadas del convenio "Congreso Veterinario".

La presidenta nacional comenta la socialización de este convenio con Congreso Veterinario, a realizarse en el Parque Araucano este 16, 17 y 18 de agosto, y cuyo centro es la aplicación de un descuento preferencial para los colegiados, equivalente a un 50% de rebaja en el arancel del evento, beneficio que ya ha sido ocupado por 25 de nuestros socios, complementa la gerenta nacional, lo que refleja que ha sido bien recibido entre nuestros asociados.

8. Varios.

La gerenta nacional recuerda al CN que tenemos Asamblea Extraordinaria el lunes 10 de julio. Motivo: elección de dos integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas, por reemplazo de 2 integrantes originales, y cuya función será revisar el Balance 2022. La asistencia de los consejeros es muy importante y para participar, deberán inscribirse hasta el 5 de julio a las 14 horas, fecha en la que se cerrará el padrón.

La presidenta nacional también resalta la importancia de inscribirse para participar, pues el acceso es intransferible, punto importante para individualizar 1 participante, 1 voto.

En otro tema, María Jesús Garrido, del CR Magallanes, plantea la situación compleja que se vive en su región con la influenza aviar, específicamente en Puerto Natales. La Comisión de Fauna Silvestre en la región redactó un documento manifestando su preocupación sobre cómo se está llevando el tema en Magallanes, quienes pidieron al consejo local elevar esta situación al CN, esto básicamente porque se ha reportado una cantidad importante de ejemplares muertos, de los cuales no se permite comentar ni realizar necropsias para conocer la causa real de las muertes, que si bien dicen que son por dicha enfermedad, la realidad es que no se hacen testeos para confirmarlo tampoco. La zona es de alto interés turístico y es muy importante descartar otras posibles causas. La idea es seguir trabajando a través de las comisiones respectivas, pero avanzar en la posibilidad de conversar con el SAG y avanzar en el tema. Comenta, además, que se hicieron consultas internas con el SAG de la región, pero la verdad es que una



consulta más formal todavía no se hace, pues se espera tener el respaldo del CN para dar más peso a su consulta

La presidenta nacional plantea la posibilidad de poder reunirse con la directiva nacional y ver la estrategia a seguir, debido a que ya se ha trabajado bastante el tema a nivel interno (capacitaciones, reuniones, elaboración de material específico). Aclara eso sí, que hay acciones que ya son difíciles de modificar, tales como el muestreo de animales, punto en el que SAG ya dijo que no por un tema de protección del patrimonio sanitario del país. Ahora, si existe dudas razonables de que pudiéramos estar frente a otro tipo de problemas, el Consejo de Magallanes tiene dentro de sus miembros a profesionales destacados que podrían ayudar a persuadir también al SAG.

El secretario nacional, por su parte, aclara que se han sostenido varias reuniones ya con personas de la Comisión de Fauna Silvestre, y se ha modificado un poco el actuar, desde el inicio de los brotes. Entiende que los focos han disminuido, pero si no es así, la idea es saber un poco más (actualizar la información) lo que pasa a nivel local, para con ello, poder plantear acá flexibilizar las formas de trabajo a nivel local.

El vicepresidente nacional, complementa la información describiendo que no en todas las regiones se aplica el mismo criterio, especialmente de necropsia, viendo también las diferencias que tiene SERNAPESCA, que tiene un ordinario que indica la no manipulación de animales vs lo que hace SAG, que sí ha realizado en algunos casos necropsia y traslado de animales, por lo que resulta clave la posibilidad de que se puedan reunir para discutir el tema, punto en el que la presidenta nacional sugiere tener una reunión con SAG regional más que con el nacional.

En otro tema, Pamela Cabello, del CR Tarapacá, comenta el apoyo del consejo local al Municipio de Pozo Almonte por la festividad de La Tirana ahora en julio, trabajando en una campaña de difusión denominada: "Protege a tu Mascota, Tirana 2023", haciendo un llamado a la comunidad a no ir a la fiesta con mascotas, punto en el que se pidió apoyo también a la Comisión Nacional de Tenencia Responsable, quienes facilitaron apoyo gráfico, compartiendo consejos en eventos masivos, por lo que pide ayuda en difusión a los otros consejos pensando en la gran cantidad de gente que viaja a La Tirana.

Con este último punto, se procede a cerrar la sesión.

Cierre de la sesión: 20:51 h.